Detenida mujer luego de agredir físicamente a su vecino

Por lesiones personales fue detenida una mujer identificada como Ana Gabriela en el sector Curazaito, así lo reseña el Comisario Jefe Harrison Tremont, director del Centro de Coordinación Policial Nro. 1 con sede en Coro.

Tremont explicó que la dama detenida fue sindicada de agredir físicamente a un vecino luego que la alcaldía del municipio adjudica un terreno a ambos, por lo que la victimaria no estuvo de acuerdo, causando a su víctima una serie de lesiones a la altura del cuello.

La querella se produjo la tarde de este lunes 01 de septiembre en la calle Progreso con Providencia de la parroquia San Antonio; quedando la dama agresiva de 31 años de edad a la disposición de la Fiscalía Cuarta del Ministerio Público por estar incursa en unos delitos tipificados y sancionados en el ordenamiento jurídico venezolano conocido como lesiones personales.

La Mañana Digital